

Estudiantes de la UAEH dan un paso en la construcción de nuevas masculinidades

Estados coordinan acciones para fortalecer la seguridad y operación del Arco Norte



En las oficinas centrales del Arco Norte, se llevó a cabo la mesa de trabajo interestatal con la concesionaria de esta vía a fin de fortalecer la coordinación institucional y revisar temas relacionados con su operación, mantenimiento y condiciones de seguridad.

El encuentro, encabezado por el secretario de Gobierno, Guillermo Olivas Reyna, permitió definir mecanismos de colaboración que mejoren la movilidad, la seguridad vial y la atención a las y los usuarios que transitan por esta infraestructura estratégica, como ha sido interés del gobernador Julio Menchaca Salazar, donde se privilegie un tránsito seguro para quienes circulan por ahí.

De igual forma, destacó la importancia de renovar esfuerzos para alcanzar el cien por ciento de los resultados planteados, subrayando que su cumplimiento depende del compromiso y la coordinación de todas las instancias involucradas.

⇒ 3

En Pachuca, avanza la actualización del Programa Sectorial de la Segobh

En seguimiento al proceso de actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2022–2028 y en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030, la Secretaría de Gobierno llevó a cabo en Pachuca el foro ciudadano “Gobernabilidad Democrática y Participación Ciudadana”, como parte de los trabajos para fortalecer



La experiencia del programa “Ciudad Policía” impulsa la cultura de la prevención en infancias de Mineral del Chico

Con iniciativa, legisladores reconocen a las abejas como especie de protección prioritaria

Toman protesta consejos municipales de MORENA en Hidalgo

Julio Menchaca acompaña la inauguración del tren Buenavista–AIFA



La experiencia del programa "Ciudad Policía" impulsa la cultura de la prevención en infancias de Mineral del Chico

En seguimiento a la visión del gobernador Julio Menchaca Salazar de promover la prevención desde edades tempranas, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), a través del área de Prevención del Delito, desarrolló esta mañana una jornada del programa "Ciudad Policía" en la comunidad de La Estanzuela, en Mineral del Chico, con la participación de niñas y niños de nivel preescolar, primaria y adolescentes de nivel secundaria, acompañados por madres, padres de familia y personal educativo.

Durante la actividad, aprendieron de manera vivencial a identificar riesgos, actuar con responsabilidad y fortalecer la cultura de la legalidad. Con este tipo de acciones, se impulsa una relación más cercana entre la ciudadanía y las instituciones de seguridad, promoviendo entornos de convivencia más seguros. Las personas interesadas en que este programa llegue a su escuela o comunidad, pueden comunicarse al 771-473-12-86 o al correo prevencion.ssp@hidalgo.gob.mx.



El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, supervisó el avance y la calidad de las obras de infraestructura educativa y urbana que se desarrollan en el Centro Histórico de Pachuca, gracias a una inversión superior a los 50 millones de pesos, en beneficio de la población.

Para iniciar su recorrido, el mandatario estatal visitó la escuela primaria Vicente Guerrero, donde verificó la instalación del Sistema de Captación de Agua de Lluvia (KPTA), un modelo que busca complementar de manera sostenible los servicios de la comunidad escolar y sus alrededores, gracias a una cisterna de cinco mil litros, sistemas de filtrado y de bombeo, así como un tanque para sedimentos.

La supervisión continuó en la calle Mariano Arista, donde Menchaca Salazar constató la intervención de casi tres mil metros cuadrados con concreto hidráulico, la construcción de banquetas nuevas y la modernización de la red de agua y drenaje, lo que representa una mejora estructural de fondo con el uso de más de nueve millones de pesos.

En tanto, en la calle Morelos, con un presupuesto superior a los 32 millones de pesos, se pavimentaron más de

Julio Menchaca supervisa obras en el centro de Pachuca que mejoran la vida cotidiana de las familias



cinco mil metros cuadrados de concreto estampado, se renovaron las redes de drenaje y se instalaron nuevas tomas de agua potable, luminarias solares, bancas y bolardos que contribuyen a un entorno más seguro y digno para las familias, destacó el titular del gobierno de Hidalgo.

Desde la calle Melchor Ocampo, el gobernador Julio Menchaca verificó la pavimentación con concreto hidráulico en más de cuatro mil 800 metros cua-

drados, donde también se sustituyeron redes hidráulicas y sanitarias que por años requirieron atención.

En ese sentido, el mandatario estatal destacó que las obras ejecutadas forman parte de una visión integral para mejorar la infraestructura de la Zona Metropolitana de Pachuca, donde se han rehabilitado 15 bulevares con una inversión superior a mil 352 millones de pesos en lo que va de la actual administración estatal.

Jorge Reyes entrega la Cuenta Pública 2025 de Pachuca ante el Congreso de Hidalgo



El alcalde Jorge Reyes realizó la entrega formal de la Cuenta Pública Municipal 2025 ante el Congreso del Estado de Hidalgo, en cumplimiento con los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas que rigen el ejercicio público.

Durante este acto, el presidente municipal destacó que la administración que encabeza se ha conducido con responsabilidad en el manejo de los recursos públicos, privilegiando la claridad en su aplicación y el beneficio directo para la población.

"En esta administración nos hemos caracterizado por trabajar con total transparencia en la aplicación de los recursos públicos. La ciudadanía tiene derecho a saber en qué se invierte cada peso y cómo se destinan sus impuestos en beneficio de Pachuca", expresó.

Asimismo, subrayó que la entrega de este documento representa un ejercicio institucional que fortalece la

confianza ciudadana y da certeza sobre el uso adecuado del presupuesto.

Jorge Reyes agregó que, gracias a una adecuada planeación financiera y a un manejo responsable del gasto, ha sido posible consolidar avances en servicios municipales y fortalecer áreas prioritarias.

"Hoy estamos demostrando que, con planeación financiera y un manejo responsable, es posible fortalecer los servicios municipales, mejorar la atención a la ciudadanía y avanzar en una administración ordenada, transparente y cercana a la gente, con resultados visibles también en materia de seguridad y prevención", afirmó.

Por su parte, el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Hidalgo, Andrés Velázquez, reconoció la importancia de este ejercicio institucional y reiteró el compromiso del Poder Legislativo con la vigilancia del uso de los recursos públicos.

"La rendición de cuentas es una condición indispensable para construir un gobierno abierto, responsable y cercano a la gente. Desde el Congreso del Estado reiteramos nuestro compromiso de seguir impulsando una fiscalización seria, técnica e imparcial, a través de los órganos competentes, siempre en beneficio de las y los hidalguenses", señaló.

Con este acto, el ejercicio financiero del municipio entra a una fase de revisión que permitirá contrastar la planeación con los resultados obtenidos, en un proceso donde la transparencia deja de ser discurso y se convierte en un elemento verificable ante las instancias fiscalizadoras y la propia ciudadanía.

Directorio
Daniel Pérez González
Director

Informática
Denise A. Pérez Ruano

Fotografía
Irek Pérez Ruano

E-mail: pluralhgo@yahoo.com.mx

Periódico Plural, Expresión y Formación Hidalguense, es una publicación de corte político con periodicidad quincenal. Fundado el 22 de octubre del 2002. Editor responsable, Daniel Pérez González, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2011-031411330200-101. Número de Certificado de Licitud y de Contenido 15168.

Domicilio y distribución: Ejido 14 lt 26 Mza 19, Col. Sta Matilde CP 42111
Cel. 044 771 195 3210

IMPRESA: Talleres, Papelería y Reproductora Gráfica G.E.L. Boulevard Pachuca-Tulancingo N° 106, Col. Cespedes, Pachuca, Hidalgo, CP 42090.



En las oficinas centrales del Arco Norte, se llevó a cabo la mesa de trabajo interestatal con la concesionaria de esta vía a fin de fortalecer la coordinación institucional y revisar temas relacionados con su operación, mantenimiento y condiciones de seguridad.

El encuentro, encabezado por el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, permitió definir mecanismos de colaboración que mejoren la movilidad, la seguridad vial y la atención a las y los usuarios que transitan por esta infraestructura estratégica, como ha sido interés del gobernador Julio Menchaca Salazar, donde se privilegie un tránsito seguro para quienes circulan por ahí.

De igual forma, destacó la importancia de renovar esfuerzos para alcanzar el cien por ciento de los resultados planteados, subrayando que su cumplimiento depende del compromiso y la coordinación de todas las instancias involucradas.

Como parte de los trabajos, se presentó el informe de la quinta reunión de seguimiento orientada a reducir los incidentes delictivos en la carretera federal Arco Norte. Se expusieron avances en la conservación de tramos carreteros, la instalación de torres para el servicio de internet y la colocación de cámaras especializadas, además de establecer plazos definitivos para su implementación.

Asimismo, se acordaron acciones específicas para fortalecer la seguridad y mejorar la operación de la vía. Entre ellas destacan la instalación de torres de conectividad en puntos estratégicos, las cuales deberán estar operativas a más tardar el 10 de junio. También se informó sobre la colocación de 10 cámaras lectoras de placas con

tecnología infrarroja; siete de ellas estarán ubicadas en el tramo de Hidalgo conforme a los puntos propuestos por la Secretaría de Seguridad Pública.

Se dio a conocer que el sistema de cámaras fue actualizado para transmitir no solo el número de placa, sino también la imagen del vehículo hacia los CS de los estados. Además, se habilitarán tres bases permanentes de la Guardia Nacional, que contarán con presencia continua.

En materia tecnológica, se pondrán en operación tres vehículos equipados con cámaras y lectores RFID para patrullaje y detección en tiempo real de unidades con reporte de robo, compartiendo información con las autoridades de seguridad. En cuanto al mantenimiento, se

acordó concluir los trabajos de rehabilitación de pavimento flexible y atención de losas a más tardar el 30 de mayo, previo al inicio del Mundial, en coordinación con la SICT.

En esta mesa de trabajo participaron Salvador Cruz Neri, secretario de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo; Santiago Córdoba García, director de Operaciones del concesionario IDEAL; Pablo Octavio Olvera Sánchez, director del Centro SICT Hidalgo; Saúl Luna James, coordinador territorial Porción Centro de la Guardia Nacional; Ana Cristina Maturano Ramos, fiscal federal en el Estado de Hidalgo; y Hugo Humberto Pedroza Salazar, comandante de la 18/a Zona Militar en Hidalgo.

Estados coordinan acciones para fortalecer la seguridad y operación del Arco Norte



En Pachuca, avanza la actualización del Programa Sectorial de la Segobh

En seguimiento al proceso de actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2022–2028 y en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030, la Secretaría de Gobierno llevó a cabo en Pachuca el foro ciudadano “Gobernabilidad Democrática y Participación Ciudadana”, como parte de los trabajos para fortalecer el Programa Sectorial de la Secretaría de Gobierno.

Encabezado por el titular de la dependencia, Guillermo Olivares Reyna,

el foro fue organizado por la Subsecretaría de Desarrollo Político, a cargo de Bertha Miranda Rodríguez. Durante la jornada se desarrollaron cuatro mesas temáticas enfocadas en el fortalecimiento del diálogo entre gobierno y ciudadanía, los mecanismos de consulta permanente y participación social, la atención a conflictos sociales y construcción de acuerdos, así como el fortalecimiento del municipalismo.

Para el gobierno de Julio Menchaca

Salazar, la participación ciudadana es una herramienta fundamental que permite a las personas expresar sus puntos de vista sobre la realidad que viven y actuar sobre ella, así lo expresó Olivares Reyna, quien agregó que estos ejercicios mejoran la atención a la población y generan acciones planeadas desde la comunidad, contribuyendo de manera asertiva en la solución de problemáticas sociales.

Así también, Guillermo Olivares destacó el valor de los espacios donde

la sociedad participa activamente en la construcción de mejores políticas públicas, reafirmando el compromiso de la Secretaría de Gobierno con un modelo de atención cercano, justo y honesto.

El foro, realizado en un inmueble de la zona centro de Pachuca, reunió a más de 130 líderes de diferentes colonias de la capital, que aportaron reflexiones y propuestas para fortalecer la gobernabilidad democrática en el estado.





Daniel Pérez González.- Tras la situación que vive la Fundación Arturo Herrera Cabañas, diversos sectores artísticos y culturales, así como diversos intelectuales, no ven con agrado que la FAHC la aparten de quienes, en los últimos años la han cuidado e impulsado a diferentes personas pertenecientes a la comunidad cultural del Estado de Hidalgo.

En este contexto el diputado petista, Francisco

FAHC entre un "estire y afloje" que no tiene que ver con la cultura sino con el uso del inmueble.

Javier Tellez Sánchez, comentó que la cultura es una expresión humana de lo más sublime que puede haber, de lo más entero y de lo más profundo del ser de las personas que expresan su sentir y el pulso que tienen de su mente, su conciencia, a través de diferentes artes, ya sea pintura, escultura, danza o algún instrumento.

Con este argumento, el legislador mencionó que la situación se ha tergiversado pues desde su punto de vista el tema de la FAHC está metida en una serie de argumentos de estire y afloje que no tienen que ver con la cultura sino con el uso del inmueble.

Sin embargo, en materia de presupuesto para el rubro cultural, consideró que desde el Congreso se debe analizar más el tema para otorgarle una mayor partida a este rubro y así mismo enfatizó que los ediles en sus respectivos municipios, otorguen más facilidades para actos culturales y artísticos, de los diversos representantes.

El rubro cultural, dijo que no es el único sector limitado económicamente en el presupuesto, pues en este sentido el deporte y protección civil, pasan por la misma problemática.

- ¿Qué se tiene que hacer para que el rubro cultura obtenga más recursos y que a la vez no haya gastos "ilógicos" como la adquisición de dinosaurios con un costo de 4mdp?

- Eso es precisamente a lo que me refiero

cuando digo que la expresión de las personas debe valorarse más que una cuestión económica.

Hay artistas que de verdad han hecho cantidad de trabajo y que no han contado con apoyo, pero sí también ellos hacen lo que pueden y hacen su expresión artística inclusive sin recursos. Entonces, parte del trabajo de todos nosotros que estamos en el medio político debemos apoyar a estas personas.

Pero hay que detectar el talento primero y después establecer algún tipo de programa para ellos en un sentido muy personal de acuerdo al talento individual de cada artista.

- El Congreso del Estado es dónde se establecen la reglas y toma de decisiones así como el reparto de presupuesto, ¿desde este espacio qué se hace por la cultura?

- Nosotros hemos puesto o emitido varias iniciativas, inclusive yo me acuerdo mucho de una donde se debe de hacer del conocimiento de las personas en su municipio.

Lo anterior se desprende, continuó a que en múltiples ocasiones los artistas o creadores culturales no son reconocidos en sus localidades o las creaciones o actividades muchas veces la gente no sabe qué significa, por ello desde las acciones de las alcaldías, se ha propuesto que se haga eco a esas actividades y que estudiantes y sociedad en general conozcan la oferta cultural y artística que se oferta en su localidad.

LA ESTRATEGIA CIUDADANA RUTA CINCO RENACE EN HIDALGO, RENOVANDO SUS CONVINCCIONES Y OBJETIVOS; CON UNA NUEVA ESTRUCTURA QUE BUSCA ATENDER LAS NECESIDADES DE TODAS Y TODOS LOS HIDALGUENSES EN MATERIA POLITICA Y SOCIAL.

El movimiento Ruta Cinco se ha posicionado como un movimiento plural e incluyente que busca incidir en la vida pública del país, promoviendo la participación ciudadana y el fortalecimiento de la democracia. En este sentido, plantea respaldar a las y los mejores candidatos a cargos de elección popular, con independencia de su afiliación política; siempre que cumplan con principios de: honestidad, eficacia, justicia y compromiso con la seguridad humana y el bienestar social.

Lejos de ser un partido político, el Movimiento Ruta Cinco es una manifestación social que busca la autonomía y dignificación del Poder Público que plantea una reflexión sobre el papel del Estado como representante de la soberanía popular sin estar subordinado al poder económico ni a otros intereses fácticos, priorizando el bien común sobre beneficios individuales y su función principal es garantizar el bienestar social con pleno respeto a los derechos humanos.

Este movimiento tiene diez años de existencia a nivel nacional y está con-

"RUTA CINCO" renace en Hidalgo

● **Objetivo: plantear y respaldar a las y los mejores candidatos a cargos de elección popular**

formado por líderes y organizaciones sociales, cuyo propósito es contribuir a resolver la crisis política y social mediante la promoción de gobiernos más eficaces, honestos y cercanos a la ciudadanía.

En el Estado de Hidalgo, su presencia se remonta a 2018 lo que ha representado un esfuerzo colectivo que ha incidido en los procesos electorales y fortalecido la vida democrática del país en los tres niveles de gobierno, con el objetivo de construir un mejor futuro para México.

El próximo 6 de mayo renueva su presencia con la toma de protesta de la Dirigencia Estatal en Hidalgo, en la Cámara de Diputados de la nación, que busca nuevos bríos y llegar a todos los rincones de nuestro Estado.

Destaca en esta ocasión la presencia de jóvenes conjuntada con la experiencia de alguna posiciones claves para darle una mayor fortaleza al movimiento y que busca llegar a todos los rincones de nuestro Estado.

Se invita a la población a integrarse a este esfuerzo colectivo para incidir

en los procesos electorales y fortalecer la vida democrática de nuestros municipios y Distritos, con el objetivo de construir un mejor futuro para Hidalgo y todos los Hidalguenses.

LA ESTRATEGIA CIUDADANA RUTA CINCO RENACE EN HIDALGO, RENOVANDO SUS CONVINCCIONES Y OBJETIVOS; CON UNA NUEVA ESTRUCTURA QUE BUSCA ATENDER LAS NECESIDADES DE TODAS Y TODOS LOS HIDALGUENSES EN MATERIA POLITICA Y SOCIAL.

El Movimiento Ruta Cinco es una organización social plural e incluyente que busca fortalecer la democracia mediante la participación ciudadana y la promoción de los mejores perfiles para cargos públicos, sin importar su afiliación política, siempre que actúen con honestidad, eficacia, justicia y compromiso social.

No se define como partido político, sino como una iniciativa ciudadana orientada a dignificar el poder público y reafirmar el papel del Estado como garante del bienestar común, independiente de intereses económicos o fácti-

cos y respetuoso de los derechos humanos. Con una trayectoria de diez años, está integrado por líderes y organizaciones sociales que buscan contribuir a superar la crisis política y social impulsando gobiernos más eficientes, transparentes y cercanos a la población.

En el Estado de Hidalgo, su presencia se remonta a 2018 lo que ha representado un esfuerzo colectivo que ha incidido en los procesos electorales y fortalecido la vida democrática del país en los tres niveles de gobierno, con el objetivo de construir un mejor futuro para México.

El próximo 6 de mayo renueva su presencia con la toma de protesta de la Dirigencia Estatal en Hidalgo, en la Cámara de Diputados de la nación, que busca nuevos bríos y llegar a todos los rincones de nuestro Estado.

Destaca la presencia de jóvenes conjuntada con la experiencia de algunas posiciones claves para darle una mayor fortaleza al movimiento y que busca llegar a todos los rincones de nuestro Estado.

Se invita a la población a integrarse a este esfuerzo colectivo para incidir en los procesos electorales y fortalecer la vida democrática de nuestros municipios y Distritos, con el objetivo de construir un mejor futuro para Hidalgo y todos los Hidalguenses.

Julio Menchaca acompaña la inauguración del tren Buenavista–AIFA

El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, acompañó a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en la inauguración del tren “Felipe Ángeles”, en su ramal Buenavista-AIFA, obra estratégica que fortalece la movilidad en la zona metropolitana del Valle de México.

Al momento de tomar la palabra, la presidenta Claudia Sheinbaum aseveró que el poder contar con un sistema de movilidad digno para el pueblo de México, forma parte de los compromisos de bienestar y prosperidad compartida que promueve la Cuarta Transformación.

“El que esta línea tenga el nombre de Felipe Ángeles, un distinguido hidalguense, un mexicano que mostró el cariño a su patria en el frente de batalla y en representaciones diplomáticas es motivo de orgullo para nuestra entidad”, resaltó Menchaca Salazar al recordar que estas obras significan un cambio trascendental y la posibilidad de ampliar las inversiones, el desarrollo y el bienestar para las y los hidalguenses.

Durante este acto, en el que también estuvieron presentes la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, y la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, se destacó la relevancia de este proyecto como



parte del proceso de recuperación y fortalecimiento de la red ferroviaria nacional impulsado por el Gobierno de México.

El mandatario hidalguense refrendó su respaldo a la presidenta, a su gobierno y a la estrategia nacional de movilidad, al señalar que este tipo de obras representan un paso firme hacia un sistema de transporte más eficiente, accesible y sus-

tentable para millones de personas.

El tren Buenavista–Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles inició operaciones a través de una vía de 41 kilómetros con tarifas accesibles de 11.50 pesos en trayectos cortos y 45 pesos en recorrido completo, durante su primer mes, lo que permitirá acercar este servicio a un mayor número de personas usuarias.

Con estas acciones, el Gobierno de Hidalgo reafirma su compromiso de trabajar de manera coordinada con la federación para impulsar proyectos que potencien la conectividad, el desarrollo económico y la proyección de la entidad a nivel nacional, posicionando a Hidalgo como un nodo estratégico dentro del sistema ferroviario del país.

Con iniciativa, legisladores reconocen a las abejas como especie de protección prioritaria

En sesión ordinaria, las diputadas Alma Rosa Elías Paso, Paloma Barragán Santos, Yarabi González Martínez y el diputado Julián Nochebuena Hernández (Morena) presentaron la iniciativa que actualiza la denominación de la Ley de Protección, Salvaguarda y Explotación de la Abeja para el Estado de Hidalgo por la de Ley para la Protección, Fomento Sustentable y Servicios Ecosistémicos de las Abejas para el Estado de Hidalgo, con el objetivo de reconocer

a las abejas como especie polinizadora de protección prioritaria para la conservación de la biodiversidad.

Combate al plagio y la apropiación indebida

La legisladora Yarabi González Martínez (Morena) propuso la iniciativa que reforma la Ley de Cultura y Derechos Culturales del Estado de Hidalgo, con la finalidad de combatir el plagio y la apropiación indebida del Patrimonio Cultural Intangible de Pueblos y Comunidades Indígenas de la entidad.

Responsabilidad social en el turismo

El legislador Francisco Javier Téllez Sánchez (PT) presentó la iniciativa que reforma la Ley de Turismo Sustentable del Estado de Hidalgo, con el objetivo de fortalecer el enfoque de seguridad y responsabilidad social dentro de la actividad turística, incorporando mecanismos que permitan prevenir, detectar y atender conductas delictivas que vulneran la integridad de las personas, particularmente aquellas que atentan contra su dignidad y libertad.

forma el Código Penal para el Estado de Hidalgo, con el propósito de restringir de forma razonable y proporcional las causas de inculpabilidad y las excusas absolutorias en el delito de encubrimiento.

Capacitación para el trabajo

La diputada Tania Eréndira Meza Escorza (Morena) propuso la iniciativa que reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo, con la finalidad de fortalecer la protección integral de las mujeres víctimas de violencia, mediante la incorporación de medidas orientadas a su capacitación para el trabajo, inserción laboral y autonomía económica, además de contribuir a su empoderamiento.

Inexigibilidad de otra conducta y excusa absolutoria en encubrimiento

La legisladora Claudia Lilia Luna Islas (PAN) detalló la iniciativa que re-

Intolerancia religiosa

Las diputadas Diana Rangel Zúñiga y Paloma Barragán Santos (Morena) presentaron la iniciativa que reforma la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Eliminar la Discriminación en el Estado de Hidalgo, con el propósito de incorporar a la intolerancia religiosa como una forma de discriminación para reconocer, prevenir y sancionar actos u omisiones que vulneren la libertad de pensamiento, conciencia y religión, garantizando la protección efectiva de los derechos humanos y la convivencia respetuosa en un marco de igualdad, pluralidad y no discriminación.



Poder Legislativo recibe la Cuenta Pública del Estado de Hidalgo 2025

En sesión de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior, el Poder Legislativo recibió la Cuenta Pública del Estado de Hidalgo 2025, con fundamento en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas de la entidad.

El diputado Andrés Velázquez Vázquez, presidente de la Junta de Gobierno y de la comisión, precisó que la cuenta pública es el documento que integra la gestión financiera anual de los entes públicos a través de la información contable, presupuestaria, programática y económica generada durante el ejercicio correspondiente.

“Establece que la fiscalización superior tiene por objeto revisar la gestión financiera, verificar el cumplimiento de objetivos y metas, así como constatar el apego a las disposiciones en materia de disciplina financiera. La recepción de la cuenta representa un ejercicio democrático, mediante el cual las instituciones públicas informan a la ciudadanía sobre el origen, destino, administración y aplicación de los recursos públicos”, subrayó el legislador.

María Esther Ramírez Vargas, secretaria de Hacienda del Estado de Hidalgo, quien entregó la cuenta, informó que

este documento se integra por siete tomos que incluyen el detalle de ingresos, egresos, deuda pública, estados financieros consolidados, así como la información correspondiente a los poderes del estado, órganos autónomos y entidades paraestatales.

“En el ejercicio fiscal 2025 se registraron ingresos totales por 73 mil 653 millones de pesos, superando el 4 por ciento de lo estimado en la Ley de Ingresos del mismo año. Esto fue resultado del incremento de la recaudación de ingresos propios, los cuales crecieron un 96 por ciento respecto al ejercicio 2021”, precisó la funcionaria.

La diputada Paloma Barragán Santos, presidenta de la directiva de abril,



mentó que este encuentro reúne voluntades, miradas técnicas y compromiso institucional para revisar con seriedad el ejercicio de los recursos públicos, “porque detrás de cada cifra hay decisiones, y detrás de cada decisión, una intención de atender mejor a la gente. Este proceso permitirá evaluar el desempeño financiero del gobierno estatal y verificar

que la aplicación del presupuesto se haya realizado conforme a la normatividad vigente”.

En la entrega también estuvieron presentes diputadas y diputados integrantes de la comisión; así como directores, personal del Congreso y de la Secretaría de Hacienda.

Movimiento Ciudadano exige freno al “casetazo” y revisión inmediata al aumento de peajes federales

Desde la máxima tribuna del Estado, la Diputada Karla Perales de Movimiento Ciudadano, alzó la voz contra el reciente incremento en las tarifas de peaje de autopistas federales, al considerar que representa una medida injusta, insensible y alejada de la realidad económica que viven millones de familias mexicanas.

Durante su posicionamiento, se señaló que mientras la ciudadanía enfrenta aumentos constantes en alimentos, renta, transporte y servicios, la Capufe oficializó un incremento en 43 autopistas federales, elevando aún más el costo de moverse, trabajar, producir y reunirse con la familia.

“Hay decisiones de gobierno que creen que basta con anunciarlas en un boletín oficial para darse por

cumplidas; pero la realidad siempre les responde en el bolsillo de las familias. El reciente casetazo es prueba de ello”, expresó la legisladora emecista.

Movimiento Ciudadano advirtió que el aumento no solo afecta a quienes cruzan una caseta, sino también a toda la población, ya que el incremento en peajes eleva costos logísticos, encarece mercancías y termina impactando el precio final de productos y servicios.

Asimismo, se subrayó que el ajuste autorizado fue superior a la inflación anual reportada, lo que genera dudas legítimas sobre la metodología utilizada, los criterios aplicados y el destino de los recursos adicionales que serán recaudados.

Por ello, la bancada naranja

presentó un Acuerdo Económico para exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y a CAPUFE, a fin de que suspendan temporalmente o revisen la actualización de tarifas, hasta que exista una justificación técnica, financiera y metodológica clara.

Para finalizar, la Legisladora Karla Perales enfatizó, “Lo que exigimos es algo elemental en una democracia: explicación, transparencia y proporcionalidad. La movilidad no puede verse solo



como una fuente recaudatoria; es un derecho y una condición para acceder al trabajo, la educación, la salud y el desarrollo”

Estudiantes de la UAEH dan un paso en la construcción de nuevas masculinidades



El Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), llevó a cabo el Taller de Masculinidades, dirigido a alumnos de diversas carreras del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHU), de la Universidad

Autónoma del Estado de Hidalgo, en el marco de su XXII Segundo Congreso Internacional "Mujeres, feminismos y estudios de género".

Edgar Vertty Rodríguez, subdirector

de Formación con Perspectiva de Género del IHM, destacó que este taller teórico vivencial, invita a reflexionar en lo que significa "ser hombre", en una sociedad predominantemente machista, y analizar aprendizajes basados en el ejercicio del poder, el control, así como la violencia como una forma de resolución de conflictos.

En un esquema que combina conceptos académicos con experiencias y vivencias personales, explicó que se busca generar un pensamiento crítico que los lleve a cuestionar las consecuencias de la masculinidad hegemónica que afecta a toda la sociedad, especialmente a las mujeres, a otros hombres y a sí mismos.

Según INEGI 2020, los hombres presentan una tasa de defunción por suicidio de 10.4 fallecimientos por cada 100 mil habitantes, es decir 6 mil 383, contra mil 427 suicidios en mujeres. El Banco Nacional de Datos e Información de Casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim) 2023, registra que, de 62 mil 213 casos de violencia de género registrados en Hidalgo, 50 mil 29 son agresores hombres, en tanto que se tiene conocimiento de mil

466 agresoras mujeres.

El especialista enfatizó que las prácticas de dominación y violencia masculina en la vida cotidiana, muchas veces imperceptibles, son el caldo de cultivo perfecto para que la violencia escale a niveles extremos, por ello urge hacer una autocrítica y reconocer el papel fundamental que juegan los propios hombres en la problemática.

Y de esa forma dejar de reproducir estos comportamientos asumiendo la responsabilidad de reaprender, pues si bien se necesitan cambios en las leyes, también es fundamental un cambio de paradigma en la educación para romper estereotipos de género.

El Instituto Hidalguense de las Mujeres, en 2025 impartió ocho conferencias en el tema masculinidades corresponsables e igualitarias, 11 talleres y un proceso de formación de 20 horas, a servidores públicos. En lo que va del 2026, se realizó un proceso de 20 horas con personal del Centro de Justicia para Mujeres y este taller a alumnos del ICSHU que tuvo una duración de cuatro horas.

Toman protesta consejos municipales de MORENA en Hidalgo

Como parte del proceso de fortalecimiento interno y consolidación de la estructura territorial de Morena en Hidalgo, este fin de semana se llevaron a cabo asambleas constitutivas y tomas de protesta de nuevos Consejos Municipales en distintas regiones de la entidad.

Durante la jornada del sábado, se conformaron consejos municipales en los municipios de Cuautepéc de Hinojosa, Francisco I. Madero, Huazalingo, Tepeji del Río de Ocampo y Tlanalapa, donde militantes y simpatizantes refrendaron su compromiso con los principios y la organización del movimiento.

Posteriormente, el domingo, continuaron las actividades en los municipios de Ajacuba, Pachuca de Soto, San Agustín Tlaxiaca, Tepetitlán, Tianguistengo y Tulancingo de Bravo, reafirmando el crecimiento organizativo de Morena en todo el estado.

En Pachuca de Soto, la asamblea constitutiva fue presidida por el Coordinador Estatal, Carlos Sánchez Meneses, en compañía del presidente de Morena Hidal-

go, Marco Antonio Rico, quienes dirigieron un mensaje a la militancia destacando la importancia de mantener la unidad, la cercanía con el pueblo y el trabajo permanente en territorio.

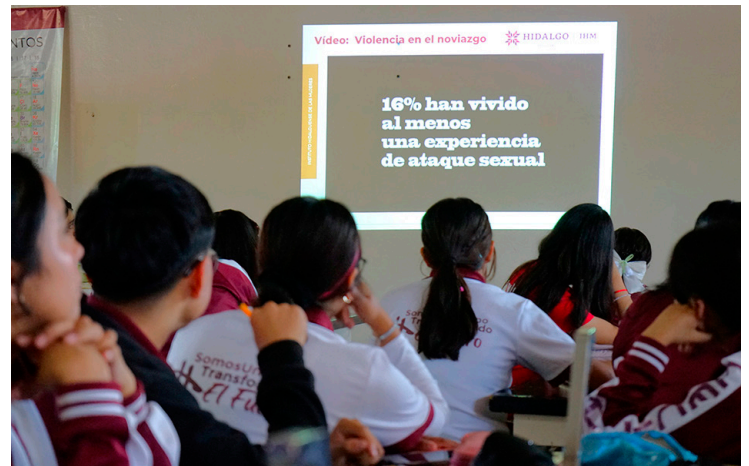
Asimismo, en cada municipio participaron integrantes del Comité Estatal, coordinadores regionales, legisladores locales y federales, así como referentes del movimiento, quienes coincidieron en que la organización desde las bases es fundamental para continuar impulsando la transformación en Hidalgo.

Con la integración de estos 11 nuevos Consejos Municipales, que se suman a los previamente conformados, Morena cuenta ya con 42 Consejos Municipales instalados en Hidalgo, fortaleciendo su presencia en los diferentes municipios del estado.

De esta manera, Morena reafirma su compromiso con la participación democrática interna, la organización territorial y el trabajo cercano a la ciudadanía en cada región hidalguense.



Estudiantes de CECyTEH se convierten en agentes de cambio con programa del IHM



Con el objetivo de promover la igualdad sustantiva y prevenir la violencia de género en las juventudes y adolescencias, el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) continúa el programa de servicio social "Por la equidad en mi comunidad", mediante el cual se sensibiliza y capacita al estudiantado para fortalecer su papel como agente de cambio social.

Durante 2026, participan alumnas y alumnos de cuarto semestre de los planteles Tizayuca, Mineral de la Reforma, Tulancingo, Zempoala y Poxindeje, municipio de San Salvador, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (CECyTEH).

De febrero a julio, el IHM brinda capacitaciones enfocadas en conceptos básicos de género, derechos sexuales y reproductivos, prevención de la violencia en la adolescencia, violencia digital y embarazo adolescente. Como parte del proceso, las y los participantes desarrollan un ejercicio final de retroalimentación que les permite reflexionar sobre lo aprendido y su aplicación en el entorno.

El programa busca formar promotoras y promotores, cuyo compromiso es replicar los talleres en sus escuelas o comunidades, fomentando el respeto a los derechos humanos, la inclusión y la construcción de relaciones libres de violencia.

La Subdirección de Formación con Perspectiva de Género del IHM, encabezada por Edgar Vertty Rodríguez, es la responsable de la ejecución de este programa, a través de un equipo de facilitadoras y facilitadores, quienes generan espacios de aprendizaje participativo.

Para el gobierno estatal, la capacitación en estos temas es fundamental, ya que permite a las y los adolescentes adquirir herramientas que contribuyen a la toma de decisiones informadas, seguras y responsables sobre su cuerpo y su proyecto de vida, abonando a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Con el objetivo de fortalecer el conocimiento sobre la vida democrática y el papel de las Autoridades Electorales Locales, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) llevó a cabo la actividad “Conociendo al IEEH”, dirigida a estudiantes de la Licenciatura en Derecho del Centro Universitario del Oriente de Hidalgo.

Esta iniciativa se enmarca en las atribuciones del Instituto en materia de educación cívica y promoción de la cultura democrática, y tiene como finalidad acercar a las juventudes al funcionamiento, estructura y principios que rigen la organización de los Procesos Electorales en la entidad, fomentando así una participación informada y comprometida.

Durante sus palabras de bienvenida, la Consejera Presidenta María Magdalena González Escalona, mencionó que, a través de este ejercicio, se busca que las juventudes conozcan de manera directa cómo funciona el Órgano Electoral Local, cuáles son las responsabilidades y, sobre todo, por qué es importante contar con Autoridades Electorales imparciales, autónomas y comprometidas con la legalidad.

Mencionó que la democracia no se limita únicamente a la Jornada Electoral, si no que se construye todos los días con la participación informada de la ciudadanía, por ello, destacó que espacios como éste son fundamentales para fortalecer el interés, el pensamiento crítico y la participación de las juventudes en los asuntos públicos.

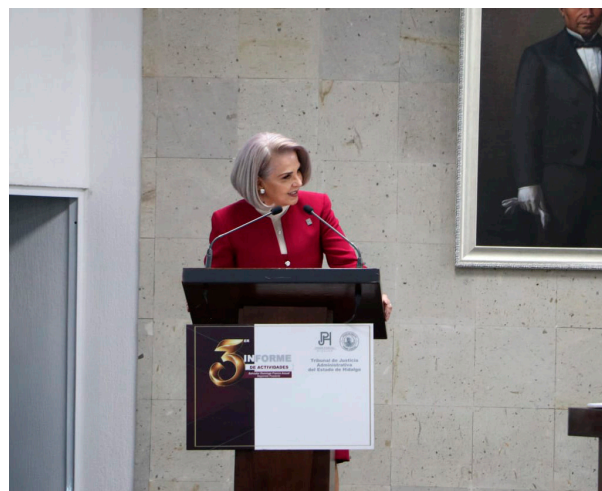
Durante la jornada se contó con la participación de estudiantes, quienes tuvieron la oportunidad de conocer de manera directa el quehacer institucional a través de una experiencia formativa e interactiva. Como parte de las actividades, se realizó un recorrido guiado por las distintas áreas operativas del Instituto mediante la dinámica “Pasaporte Democrático”, actividad lúdica que les permitió interactuar con cada área y conocer sus funciones sustantivas.

Asimismo, se llevó a cabo un Foro de Diálogo con las Consejerías Electorales de este Instituto, quienes generaron un espacio de reflexión y conversación directa con los estudiantes, compartiéndoles su visión respecto a la relevancia de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) y destacando su papel fundamental en la organización de elecciones libres, auténticas y periódicas, así como en la promoción de la participación ciudadana, la inclusión y el fortalecimiento de la confianza en las instituciones democráticas a nivel local.

IEEH realiza actividad lúdica con juventudes para dar a conocer la función electoral



Rebeca Aladro destaca avance y consolidación de Justicia Administrativa



La magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo, Rebeca Aladro Echeverría, destacó el avance y la consolidación en materia de Justicia Administrativa que se vive en la entidad, gracias al trabajo realizado por las y los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Hidalgo.

Al acudir a la presentación del Tercer Informe de Actividades del TJA en la sede del Auditorio Benito Juárez del Poder Judicial del estado, la magistrada Rebeca Aladro resaltó las cifras presentadas por el magistrado Salvador Domingo Franco Assad, en donde se dio cuenta de las acciones realizadas durante el último año en materia de justicia administrativa.

Aladro Echeverría destacó el hecho de que en segunda instancia el número de resoluciones emitidas haya superado al de los recursos promovidos, lo que refleja una capacidad real de avance

y una contribución directa a la generación de certeza pública.

“Los resultados que hoy se presentan confirman que este tribunal no sólo ha acompañado este proceso de transformación, sino que lo ha hecho con eficacia y sobre todo con responsabilidad en el incremento de los asuntos en materia fiscal y administrativa, así como en los procedimientos relacionados con responsabilidades administrativas, reflejan una realidad clara, una sociedad más consciente de sus derechos y más exigente frente al ejercicio público del poder”.

El aumento en la emisión de resoluciones, la atención oportuna de los asuntos da cuenta de una institución que no se limita a reaccionar, sino que actúa con planeación, orden y compromiso, afirmó la magistrada Rebeca Aladro.

“La justicia administrativa tiene un impacto directo en la vida de las personas. Detrás de cada expediente hay una historia y decisiones que afectan patrimonios, actividades económicas, derechos y en muchos casos la estabilidad de familias enteras. Por eso, impartir justicia no puede reducirse únicamente a la correcta aplicación de la norma”, expresó.

Rebeca Aladro dio a conocer que también cobra especial relevancia la incorporación de los mecanismos alternos de solución de controversias en materia administrativa, previstos en el nuevo marco normativo.

“La incorporación de estos mecanismos no

sustituye la función jurisdiccional, la complementa y la fortalece al tiempo que permite despresurizar la carga de trabajo, agilizar las resoluciones de conflictos y ofrecer a la ciudadanía alternativas que reduzcan tiempos, costos y desgaste institucional. Pero, sobre todo, una visión distinta de la justicia. Una justicia que no sólo resuelve, sino que también previene, acerca y construye soluciones”.

Por su parte el magistrado Salvador Domingo Franco Assad, presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, informó que durante el periodo 2025-2026, las cuatro salas unitarias registraron un ingreso total de mil 513 demandas, de las cuales mil 414 corresponden a materia administrativa, 22 a materia fiscal y 77 a responsabilidades administrativas.

En cuanto a la actividad jurisdiccional en primera instancia, se reportó la emisión de un número significativo de acuerdos, audiencias, notificaciones y sentencias en cada una de las salas, reflejando un trabajo constante y comprometido con la legalidad y la certeza jurídica. En conjunto, se dictaron más de mil 500 sentencias, entre definitivas e interlocutorias, además de la tramitación de diversos juicios de amparo.

En segunda instancia, el Pleno del Tribunal recibió 121 recursos de revisión en materia fiscal y administrativa, resolviendo 135 asuntos, además de conocer recursos de apelación en materia de responsabilidades administrativas. En este periodo, se emitieron 135 sentencias, de las cuales la mayoría fueron confirmadas, lo que evidencia la solidez jurídica de las resoluciones emitidas en primera instancia.